



Pronunciamiento

Un nuevo juvenicidio está ocurriendo en la región centroamericana

Comunicado de académicos y académicas

9 NOV 2023

Sociedad



Fotografía: archivo OCI

En ocasión de la realización del VI Simposio “La hora de la política: juventudes, transiciones y transformaciones actuales en América Latina” celebrado entre el 18 y 22 de septiembre de 2023 en San José Costa Rica, académicas y académicos de Latinoamérica, hacemos pública nuestra preocupación y alarma ante

las graves vulneraciones a los derechos humanos de las juventudes, que se están cometiendo en algunos países centroamericanos.

En El Salvador durante los últimos 18 meses el Estado ha implementado como política de seguridad, un régimen de excepción que ha suspendido derechos fundamentales e impulsado una estrategia de capturas arbitrarias masivas, principalmente de jóvenes pobres bajo figuras penales difusas y ambiguas.

En el marco de la denominada guerra contra las pandillas, miles han sido detenidos y encarcelados por su condición juvenil, por vivir en una zona pobre y estigmatizada, por parecer sospechosos, o simplemente, por ser parte de una cuota diaria de detenciones impuestas a policías y militares. Organizaciones de derechos humanos han documentado que al interior de las cárceles están ocurriendo de forma sistemática torturas, tratos crueles, inhumanos y degradantes, desapariciones forzadas y muertes bajo custodia, prácticas que están convirtiendo a las prisiones en auténticos centros de exterminio juvenil. A la vez, la criminalización de este sector de la población y la retórica deshumanizante que enarbola el gobierno de Nayib Bukele, está sometiendo a la población juvenil a condiciones de mayor precarización, exclusión social, migración forzada y al borramiento físico y simbólico de su cultura e identidades.

En Honduras, una réplica en menor escala del régimen de excepción salvadoreño fue adoptada por el actual gobierno desde diciembre de 2022. Detenciones arbitrarias masivas están siendo ejecutadas en más de la mitad del territorio hondureño, cuyos habitantes están enfrentando la suspensión de derechos fundamentales como la inviolabilidad de la morada, la libertad de circulación y de asociación. Estas medidas que involucran una respuesta militarizada a la inseguridad, están abriendo la puerta a graves vulneraciones a los derechos humanos de las juventudes que viven en comunidades pobres y estigmatizadas, como ocurrió en el pasado reciente.

En Nicaragua en el contexto de la profundización de la dictadura de Daniel Ortega, se ha articulado una estrategia de violenta persecución en contra de jóvenes organizados que ha derivado desde 2018 en asesinatos, detenciones arbitrarias, desapariciones forzadas, torturas, persecución y exilio. A la vez, se ha comprometido el futuro profesional de miles de jóvenes universitarios nicaragüenses, tras la intervención, cierre y cancelación legal de más de 28 universidades privadas por parte del gobierno, en represalia por sus posturas críticas.

Ante este panorama regional, es imperativo alertar a la comunidad internacional sobre el nuevo juvenicidio que está teniendo lugar en la región centroamericana, en el marco de los populismos autoritarios que están proliferando en la región, y exigir a los gobiernos centroamericanos el respeto a los derechos humanos de las juventudes y la suspensión de toda forma de violencia institucional que ahora se ensaña contra este importante sector de la población. Poner la labor académica al servicio de los derechos humanos es en la actualidad un imperativo ético y moral.

(Este comunicado fue conocido también por el grupo JUVENICIDIO(S): violencias y resistencias sociales, algunas/os integrantes decidieron adherir el pronunciamiento. Sus firmas constan como parte de este documento).

Firmado en San José, Costa Rica. Septiembre 2023 por:

1. Dra. Andrea Bonvillani. Profesora Facultad de Psicología, Universidad Nacional de Córdoba e Investigadora CONICET-Argentina
2. Lic. Cynthia Daiban. Docente en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires (UBA)
3. Lic. Mario Alberto Araya Pérez. Investigador Centro Agenda Joven en Derechos y Ciudadanía. Universidad Estatal a Distancia
4. M.Sc. Mónica Vul Galperín. Investigadora Instituto Investigaciones Psicológicas. Directora Programa de Interés Institucional en Violencia y Sociedad. Universidad de Costa Rica
5. Dra. Ilka Treminio Sánchez. Coordinadora de la Cátedra de Centroamérica. Universidad de Costa Rica.
6. Dr. Alfredo Nateras Domínguez. Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa. (México)
7. Dra. Miriam Kriger. Universidad de Buenos Aires.
8. Eva Da Porta. Universidad Nacional de Córdoba
9. Juan Dukuen. Investigador CONICET Argentina. Docente Universidad de Buenos Aires.
10. Diego Higuera Rubio. Antropólogo y magister en ciencias sociales. Docente programa en pedagogía. Universidad pedagógica nacional de Colombia.
11. Dr. Pablo Francisco Di Leo. Investigador del CONICET. Docente de la Universidad de Buenos Aires.
12. Luciana Guglielmo. Dra. en Comunicación. Universidad Nacional de La Plata UNLP.
13. Dra. Mariana Lerchundi. Auxiliar docente UNRC. Investigadora ISTE/CONICET.
14. Lic. Ignacio Robba. Universidad de Buenos Aires.
15. Maikol Picado Cortes. Docente - Investigador. Centro Agenda Joven en Derechos y Ciudadanía. Universidad Estatal a Distancia.
16. M. Sc. Jeannette Aguilar. Profesora Escuela de Psicología/Investigadora Centro de Investigación y Estudios Políticos. Universidad de Costa Rica.
17. Igor Israel González Aguirre, Profesor Investigador adscrito al Departamento de Estudios sobre Movimientos Sociales, Universidad de Guadalajara.
18. Dr. Óscar Ramón López Carrillo. Profesor Investigador del Departamento de Estudios Sobre Movimientos Sociales (Universidad de Guadalajara).
19. Dr. Javier Tapia Balladares, Director del Instituto de Investigaciones Psicológicas, Escuela de Psicología - Universidad de Costa Rica
20. M.Sc. Kevin Brenes Valverde, Universidad de Costa Rica.
21. Lic. Fernando Jesús Obando Reyes, Centro Agenda Joven en Derechos y Ciudadanía Universidad Estatal la Distancia - Costa Rica.
22. Dr. Carles Feixa. Universitat Pompeu Fabra (España)
23. Dr. Mario Zúñiga Núñez. Profesor Escuela de Antropología/ Investigador Centro de Investigaciones Antropológicas. Universidad de Costa Rica.
24. Dr. Onésimo Rodríguez. Director. Centro de Investigaciones Antropológicas. Universidad de Costa Rica.

Etiquetas: [derechos humanos](#), [juvenicio](#), [el salvador](#), [honduras](#), [nicaragua](#).